

# **VISTOS**

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número LS-103C80801/027/2013 relativa a la adquisición de TOALLAS SANITARIAS, BOTES DE LECHE, PAÑALES, BIBERONES Y CHUPONES.-----

# **RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de **TOALLAS SANITARIAS, BOTES DE LECHE, PAÑALES, BIBERONES Y CHUPONES**.-----



TERCERO.- Se enviaron invitaciones en fecha veintidós del mes de agosto del año dos mil trece a las empresas: ZOE INTERNACIONAL GROUP, S.A. DE C.V.; TENDENCIAS SOLUCIONES EMPRESARIALES ZITRO, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS Y MATERIA PRIMA ARCO, S.A. DE C.V.; para que participaran en la presente Licitación Simplificada.------

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.------

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veintiocho de agosto del año dos mil trece, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO, Director de Finanzas y Administración; LIC. JULIAN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL, Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Subdirector de Recursos Materiales; LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ. Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; LIC. LUZ CECILIA IBARRA Representante de la Delegación Especial; no asisten CASTELLANOS. representantes de la INICIATIVA PRIVADA, no asiste el Representante de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: ZOE INTERNACIONAL GROUP, S.A. DE C.V.; y COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS Y MATERIA PRIMA ARCO, S.A. DE C.V.; aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.**- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de **TOALLAS SANITARIAS, BOTES DE LECHE, PAÑALES, BIBERONES Y CHUPONES**, de



conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

QUINTO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: ZOE INTERNACIONAL GROUP, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS Y MATERIA PRIMA ARCO, S.A. DE C.V.; las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----



<b>a.</b> -	Que	la	empres	a po	articipante	ZOE	<b>INTERNACION</b>	ΑL	GRO	JP,	S.A.	DE	C.V.,
cur	nple	con	todas l	as es	specificacio	nes y	características	téc	nicas	soli	citad	as e	n las
cin	co pa	rtid	as en lic	itaciá	ón								

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio. -----

**b.-** Que la empresa participante **COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS Y MATERIA PRIMA ARCO, S.A. DE C.V.,** cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las cinco partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio. -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.------



# **SE RESUELVE**

✓ A la empresa participante COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS Y MATERIA PRIMA ARCO, S.A. DE C.V., se le adjudican de manera integral las cinco partidas en licitación por un subtotal de \$1,700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$272,000.00 (Doscientos setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total de \$1,972,000.00 (Un millón novecientos setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.).--------

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

**C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**Director de Finanzas y Administración



LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL

Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL Subdirector de Recursos Materiales

LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva **LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ** Jefa del Departamento de Licitaciones